

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9122 TOLEDO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia y de lo Mercantil de Toledo anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 845/2009, referente al concursado Uniarte, S.A., CIF A-45241890 se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 28 de mayo de 2012, a las 12:00 horas, en la sede de los Juzgados de Toledo, sito en calle Marqués de Mendigorría, número 2, Sala de Vistas número 6 (Planta O).

Segundo.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

Tercero.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Toledo, 23 de febrero de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120015383-1